

Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario
Pereira Rossell

ACTA DE APERTURA

26/05/23 10:00 AM

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **465 de 2023, CATETER DE PUNCIÓN DE TORAX, DRENAJE DE PENROSE (VER PLIEGO ADJUNTO Y AJUSTARSE AL MISMO)**.

Presentaron ofertas:

Tipo	Nro. Documento	Nombre Proveedor
RUT	212074270016	EMEDICAL S.A.
RUT	211371480017	GUNTER SCHAAF SOCIEDAD ANONIMA
RUT	213649450013	VYGON URUGUAY S A

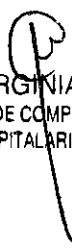
Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/1044212>

Observaciones :

OFERTA N° 1-EMEDICAL S.A.: No presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales del Acta de Apertura.

OFERTA N° 2- VYGON URUGUAY S A: No presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales del Acta de Apertura.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de hasta 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.


VIRGINIA VIÑOLY
SERVICIO DE COMPRAS Y LICITACIONES
CTRO. HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL